

IUS HUMANUM

BOLETÍN - OCTUBRE 2022

Edición No.13

DEFENSORÍA BRINDA ACOMPAÑAMIENTOS A PERSONAS AFECTADAS QUE DEMANDAN INDEMNIZACIÓN POR PARTE DE MI BUS



DEFENSORÍA MONITOREA DERECHOS HUMANOS DE MIGRANTES QUE RETORNAN



DEFENSORÍA Y SAVE THE CHILDREN EN ALIANZA PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ EN PANAMÁ



DEFENSORÍA DEL PUEBLO ABRE QUEJA CONTRA DIRECTORA DE ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE

¡Ahora puede
contactarnos por
nuestros diferentes canales!



¡Hola! Soy Memo
su Asistente Virtual

Disponible en:



Defensoría del
Pueblo de Panamá

<http://memo.defensoria.gob.pa>



**MARCA
GRATIS AL**



Con el apoyo de:



DESCARGA
NUESTRA APP



Para conocer más sobre sus derechos humanos,
presentar sus quejas y recibir orientación

CRÉDITOS

“IUS HUMANUM” Boletín Informativo

Eduardo Leblanc González
Defensor del Pueblo

Clarissa Martínez
Adjunta del Defensor

Carolina García
Secretaria General

Yazmin Jiménez
Directora de Relaciones Públicas

María Gutiérrez
Juana Zambrano
Vladimir Rodríguez
Periodistas

Irvin Rivera
Diseño Gráfico

Raúl Bethancourt
Roberto Molina
Ricardo Rodríguez
Fotografía



Fotografía de portada:
Raúl Bethancourt

DEFENSORÍA DEL PUEBLO ABRE QUEJA CONTRA DIRECTORA DE ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE



La Defensoría del Pueblo abre queja por omisión, a la directora de la Escuela República de Chile, al no agilizar y atender las peticiones de los padres de familia, tras los casos de presunta violencia en el centro estudiantil.

La Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH) una vez conoce la situación que se está suscitando en el plantel educativo el pasado 28 de septiembre, generó una gestión con la directora de la escuela y en dicha actuación se pudo constatar que los casos se vienen dando desde el inicio del periodo escolar en el mes de marzo.

De acuerdo a un informe de la dirección de Unidades Especializadas (DUE), en una reunión anterior la Defensoría recomendó a la directora agilizar el tema, elaborar un informe con las evaluaciones, y buscar apoyo con las instituciones correspondientes.

DEFENSORÍA BRINDA ACOMPAÑAMIENTOS A PERSONAS AFECTADAS QUE DEMANDAN INDEMNIZACIÓN POR PARTE DE MI BUS

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González y su equipo de directores continúan brindando acompañamiento a los usuarios afectados en situaciones con Mi Bus y cuyo objetivo es lograr la garantía de sus derechos por parte de Transporte Masivo de Panamá.

El Ombudsman los recibió en la sede de la Defensoría del Pueblo en la cual se sostuvo una reunión con el viceministro de la Presidencia Carlos García, quien participó como representante del Estado, principal accionista de Transporte Masivo de Panamá, operadora de los servicios de Mi Bus y Metro de Panamá; posteriormente acudieron a las oficinas principales donde el Defensor tras mediar logró una reunión con la junta directiva.

Los miembros de la junta directiva en reunión con el Defensor del Pueblo, se comprometieron a realizar un análisis e investigación de los casos de las 28 personas afectadas, quienes demandan indemnización. La Defensoría del Pueblo dará seguimiento al proceso y velará hasta las últimas instancias para que no se vulneren los derechos humanos de estos usuarios.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO INSPECCIONARÁ COBROS DE PASAJES EN RUTAS DE TRANSPORTE MASIVO



Una jornada de inspecciones para supervisar el cobro de pasaje a usuarios en algunas rutas de transporte masivo en la ciudad capital, realizará la Defensoría del Pueblo en los próximos días, luego de una reunión con la Asociación Nacional de Usuarios del Transporte Público Terrestre-movimiento 23 de octubre.

La Adjunta al Defensor del Pueblo, Clarissa Martínez atendió a la agrupación de usuarios, quienes manifestaron la existencia de tarifas no aprobadas por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), en el área de Panamá-Norte y señalaron la importancia que tiene para su gremio la figura que representa a los usuarios, la cual está pendiente de ser escogida.

DEFENSORÍA MONITOREA DERECHOS HUMANOS DE MIGRANTES QUE RETORNAN



El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, visitó a los migrantes ubicados en un albergue temporal en el área de la Locería, Corregimiento de Betania, con el fin garantizar y promover los derechos humanos en especial de los más vulnerables, como Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), mujeres y personas mayores.

El Ombudsman panameño recaló que la Institución de Derechos Humanos (INDH) se encuentra activa en todas las Estaciones de Recepción de Migrantes (ERM) y que, en conjunto con Unicef, el Servicio Nacional de Migración (SNM) y el Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) y los consulados se están coordinando los vuelos para el retorno de los migrantes a sus países de origen.

COMUNIDADES TRÁNSITO DE MIGRANTES SON INSPECCIONADAS POR LA DEFENSORÍA Y EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS



Una inspección para verificar las condiciones de derechos humanos de migrantes en las Estaciones de Recepción de Migrantes (ERM) de San Vicente y Lajas Blancas realiza la Defensoría del Pueblo desde inicio de semana por 4 días, junto a la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas (OACNUDH) y el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura (MNPT) adscrito a la Defensoría del Pueblo.

La Adjunta al Defensor del Pueblo, Clarissa Martínez ha podido palpar el recorrido desde puerto Limón durante cuatro horas en piragua río arriba hacia la comunidad de Canaán Membrillo.

DEFENSORÍA Y SAVE THE CHILDREN EN ALIANZA PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ EN PANAMÁ



Con el objetivo de contribuir a la divulgación del contenido del Sistema de Protección Integral y del rol de las organizaciones de la sociedad civil en especial los vinculados a la educación, la Defensoría del Pueblo y en alianza con Save the Children realizó recientemente la Sesión de Formación e Intercambio para la Protección Integral de la Niñez en Panamá

MEJORAS EN ATENCIÓN DE SALUD PARA PRIVADOS DE LIBERTAD



La atención de salud, entrega de medicamentos y el traslado desde centros penitenciarios a citas médicas de pacientes privados de libertad se analizó en la sede de la Defensoría del Pueblo, a través de su dirección de Privados de Libertad (PRILI).

DEFENSOR SOSTUVO CONVERSATORIO CON MEDIOS NATIVOS DIGITALES



Comunicadores de medios nativos digitales de Panamá se reunieron con el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González en un conversatorio donde les explicó la misión, visión y la labor de promoción y defensa de los Derechos Humanos de todas las personas.

DEFENSORÍA ATIENDE A EXTRABAJADORES DEL IRHE



El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González y su equipo de trabajo se reunieron con extrabajadores del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE), quienes han solicitado el apoyo de la institución para lograr el pago de sus indemnizaciones.

DEFENSORÍA CONTINÚA TRABAJANDO EN LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL



Unas trece capacitaciones y ocho recorridos a nivel nacional ha realizado recientemente la Defensoría del Pueblo a través de su Dirección de Unidades Especializadas (DUE) y oficinas regionales como parte de sus acciones para prevenir el trabajo infantil en Panamá.

OFICIALES DE DERECHOS HUMANOS SE CAPACITAN EN EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS



Con el objetivo de reforzar el rol de la Defensoría del Pueblo en la promoción del respeto y protección de los derechos humanos en el contexto de actividades empresariales; oficiales de derechos humanos iniciaron un ciclo de cuatro (4) talleres de formación, organizado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y la Defensoría del Pueblo de Panamá con la colaboración del Instituto Danés de Derechos Humanos y las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Argentina, Colombia, Chile y Perú.

DEFENSORÍA ABRE QUEJA CONTRA LA ATTT POR IRREGULARIDADES EN SECTOR OESTE

Una queja de oficio abre la Defensoría del Pueblo contra la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) tras detectar en inspección en paradas de buses de la ruta La Chorrera-Panamá diferentes irregularidades que afectan a los usuarios.



DEFENSORÍA VERIFICA PROCESO DE DESALOJO DE MORADORES EN ALTOS DEL MILAGRO



El Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González y su equipo de trabajo se reunieron con un grupo de moradores de la Comunidad de Altos del Milagro en la 24 de diciembre, quienes han solicitado a la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH), la gestión ante el reciente desalojo.



CONVERSATORIO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR



Con el fin de promover temas de interés que permitan su inclusión y aportes en la sociedad al tiempo que se fortalece su autoestima, la Defensoría del Pueblo, participó del conversatorio: “Adultos mayores sanos y empoderados de su rol ante la sociedad”, organizado por la Federación Nacional de Asociaciones de la Tercera Edad y el Programa Nacional de pensionados, jubilados y tercera edad; en el Teatro Gladys Vidal del Municipio capitalino, en el Día Internacional del Adulto Mayor.

DEFENSORÍA PROMUEVE DERECHOS HUMANOS EN FERIA DEL LIBRO

Estudiantes de las escuelas: Pedro J. Sosa, Federativa de Brasil, Pureza de María, Hogar de la Infancia y Escuela Americana, participaron de la jornada de promoción de los derechos humanos, en el stand de la Defensoría del Pueblo, presente en la Décimo Sexta Feria del Libro, Arte y Cultura de la Alcaldía de Panamá.



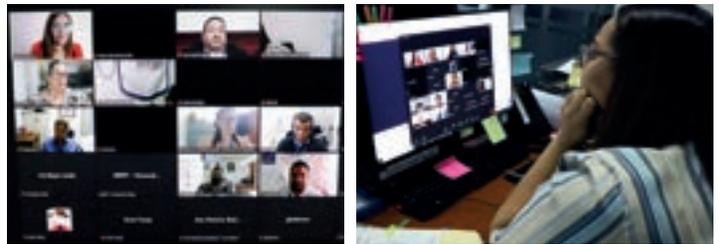
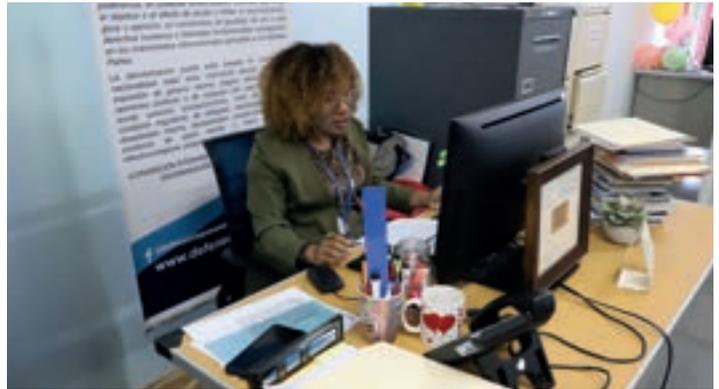
DEFENSORÍA CAPACITA A COMUNICADORES EN DERECHOS DE PERSONAS CON VIH Y LBTGQIA+



Comunicadores panameños de diversos medios culminaron el seminario "Equidad y Derechos Humanos de las Personas con VIH y Población LBTGQIA+ realizado por la Defensoría del Pueblo y la Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centroamérica y Panamá (FANCAP), cuyo fin es cumplir de manera eficaz el mandato legal de promoción y divulgación de los Derechos Humanos.

El seminario se realizó los días 30 de septiembre y 7 de octubre, con una duración de 16 horas; en este se abordaron temas como: Derechos a la salud, al trabajo, a la educación, acceso y a la justicia de las personas con VIH y personas LBTGQIA+, temas dictados por la directora de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas de la Defensoría Sandra Álvarez, Iris Reyes de la Dirección de Unidades Especializadas y Yazmín Jiménez de la Dirección de Relaciones Públicas.

DEFENSORÍA ACTUALIZA A SUS FUNCIONARIOS EN DERECHOS DE PERSONAS CON VIH



Arededor de medio centenar funcionarios de la Defensoría del Pueblo participaron del taller virtual denominado Estrategia 959595 a fin de fortalecer las capacidades de la entidad para el diseño de la metodología y desarrollo del informe temático sobre la situación de los Derechos Humanos de personas con VIH y las poblaciones de más alto riesgo en Panamá.

MÁS DE MEDIO MILLAR DE ORIENTACIONES OFRECE DEFENSORÍA SOBRE DERECHOS HUMANOS



Un total de 586 orientaciones en 44 defensorías móviles ofreció la Defensoría del Pueblo, a través de la Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas (DEPIA), promoviendo los derechos humanos a todas las personas.

Durante las Defensorías Móviles a nivel nacional se generaron 22 quejas por presunta violación a los derechos humanos, entre ellos: a la salud, trabajo, al medio ambiente, petición, a la justicia y al orden jurídico.

Las 44 Defensorías Móviles, que es un programa de promoción y divulgación de los derechos humanos, se trasladó a todas las provincias a lugares como: comunidad de Nuevo Vigía, comunidad de Rodeo Viejo, Casa Local El coco y Parque San Isidro Labrador entre otros.

DEFENSORÍA SUPERVISA CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS TRI EN BOCAS DEL TORO



La Defensoría del Pueblo a través de la Dirección de Protección de los Derechos Humanos reveló que del 17 al 21 de octubre se realizará una reunión en ciudad de Panamá con todas las entidades que tienen que ver con el acuerdo TRI para atender el cumplimiento de dichos acuerdos.

DEFENSORÍA PROMUEVE DERECHO A UN AMBIENTE SANO EN BOCAS DEL TORO



Con el objetivo de incentivar en la población estudiantil de escuelas primarias del país, la preservación del ambiente la Defensoría del Pueblo realizó una jornada de promoción de derechos a estudiantes del Centro Educativo Básico General de Finca 11, Bocas del Toro.

Alrededor de 37 estudiantes de IV, V, y VI grado participaron del conversatorio sobre Derecho a Un Ambiente Sano, organizado por la Oficina Regional de la Defensoría del Pueblo.

JUECES DE PAZ DE VERAGUAS SON CAPACITADOS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Con el tema: "Derechos Humanos y Rol de la Defensoría del Pueblo", Oficiales de Derechos Humanos de Veraguas capacitaron a jueces de paz en tópicos como: respeto a la inclusión, discriminación y grupos en situaciones de vulnerabilidad.

DEFENSORÍA REALIZA MONITOREO POR QUEJA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN AGUADULCE



Un monitoreo al transporte público en Aguadulce, realizaron este lunes Oficiales de Derechos Humanos de la Oficina Regional de Coclé de la Defensoría del Pueblo, a fin de gestionar quejas interpuestas por los usuarios, contra la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT).

Entre las quejas expuestas por los usuarios del transporte terrestre podemos mencionar: que las rutas internas no están realizando los turnos como está estipulado, la ATTT no permite que los buses entren al centro de Aguadulce; además manifestaron que las unidades se encuentran en mal estado y no existen paradas, ni señalizaciones.

DEFENSORÍA ABRE QUEJA POR MAL MANEJO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN VERTEDERO DE MACARACAS



La Defensoría del Pueblo, a través de su Oficina Regional en Los Santos abrió queja contra la Alcaldía de Macaracas y el Ministerio de Salud, por mal manejo y recolección de desechos del vertedero de Macaracas, cuyas aguas residuales corren hacia la quebrada El Colmón, que desemboca en río Estibaná y este a su vez en Río La Villa, donde se encuentra la planta potabilizadora de Los Santos.

Además, el informe de la Defensoría destaca que el vertedero se encuentra dentro de la primera área protegida de Panamá conocida como el Bosque El Colmón, que ocupa dos hectáreas de terreno, donde se observa plásticos, cartuchos, incluso llantas que afecta la flora y fauna del lugar.

COMUNIDADES TRÁNSITO DE MIGRANTES SON INSPECCIONADAS POR LA DEFENSORÍA Y EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS

Una inspección para verificar las condiciones de derechos humanos de migrantes en las Estaciones de Recepción de Migrantes (ERM) de San Vicente y Lajas Blancas realiza la Defensoría del Pueblo desde inicio de semana por 4 días, junto a la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas (OACNUDH) y el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura (MNPT) adscrito a la Defensoría del Pueblo.

“Hemos constatado la necesidad de los lugareños en concepto de agua, servicio público y salud, además entregamos ensures, ropa a mujeres, niños y hombres quienes como migrantes deben ser registrados por el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) y el Servicio Nacional de Migración (SNM)”, destacó la Adjunta al Defensor, Clarissa Martínez.



DEFENSORÍA PARTICIPA EN INSPECCIONES PARA DETECTAR TRABAJO INFANTIL



Tres inspecciones con el objetivo de comprobar la presencia de niños, niñas y adolescentes laborando en algunos lava autos y comercios del distrito de La Chorrera, realizó la Defensoría del Pueblo a través de su Oficina Regional en la décima provincia junto al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la Policía de Niñez y Adolescencia y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, (SENNIAF).

DEFENSORÍA CAPACITA EN DERECHOS HUMANOS A PERSONAS MAYORES EN PANAMÁ OESTE



Un grupo de personas mayores de entre 70 y 80 años fueron capacitadas por oficiales de Derechos Humanos de la Oficina Regional de la Defensoría del Pueblo de La Chorrera, con el objetivo es reforzar sus conocimientos respecto a los beneficios que les otorga la Ley 6 del 16 de junio de 1987: entre los que destaca el derecho al descuento del 15% para jubilados y pensionados en servicios de hospitales, clínicas privadas, establecimiento de expendio de comida rápida y del 20% en medicamentos.

La charla se realizó en la Junta Comunal del corregimiento de Herrera en el distrito de La Chorrera en dónde los participantes aprendieron sobre derechos humanos que les otorga la ley, también se les brindó orientación a algunos de los asistentes que realizaron consultas referentes a temas de derechos humanos.

DEFENSORÍA SUPERVISA ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN VERAGUAS



Un recorrido para monitorear el uso adecuado de estacionamientos para personas con discapacidad realizó la Defensoría del Pueblo a través de su Regional en la provincia de Veraguas.

Esta visita de Oficiales de Derechos Humanos se dio en estacionamientos de los distintos centros hospitalarios, Avenida Central y centro comercial del distrito de Santiago por invitación de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), Asociación de personas con Discapacidad Auditiva FUVEC y Fundación de Ciegos veragüense.

En este recorrido los oficiales de Derechos Humanos ofrecieron docencia a los particulares y la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) impuso boletas en un centro médico por ocupar espacios exclusivos para personas con discapacidad.

EN PANAMÁ SE CELEBRÓ FORO SOBRE DERECHOS A LA SALUD EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA



El Defensor del Pueblo de Panamá, Eduardo Leblanc González, participó junto a su homólogo de República Dominicana Pablo Ulloa, del Octavo Biosummit de la Red de Organizaciones de Pacientes de Centroamérica y el Caribe”, cuyo objetivo es ampliar los conocimientos en políticas públicas, como instrumento para garantizar un mejor acceso a la salud a todas las personas de los países miembros.

En su ponencia Ulloa destacó que los sistemas de salud no deben estar politizados porque allí entran factores como el clientelismo y el populismo que terminan desnaturalizando la razón real para lo que están hechos los centros de atención primaria especializados y regionales, que es la garantía que toda persona tenga derechos fundamentales de salud, vivienda, asistencia médica y seguro en caso de invalidez, desempleo, viudez o vejez.

Por su parte el Ombudsman de Panamá secundó la necesidad existente en América Latina por parte de los gobiernos para ejecutar políticas públicas, que fortalezcan la institucionalidad en materia de salud y Derechos Humanos priorizando al paciente y la calidad de la atención y servicios otorgados por el Estado.

